



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 004-2023-IMP-BCBG-0004-2023

Página 1 de 2

ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0004-2023 PARA LA “ADQUISICIÓN DE CILINDROS PARA EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PERTENECIENTES AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.- En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 16:00 en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil se instala la Comisión Técnica integrada por: **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requiriente; **Tnlgo. Carlos Benavides Viteri**, Profesional Afín; el **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario de la Comisión Técnica, con la finalidad de verificar si el oferente: **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.**, fue notificado a través del correo electrónico y la página institucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, mediante oficio No. BCBG-CT-0104-2023-OF, envía la respuesta al requerimiento de convalidación solicitado.

El Secretario procede a dar lectura del orden del día, el mismo que consta a continuación:

1. Análisis sobre los documentos de convalidación entregados por los oferentes.
2. Aprobación del Acta.

PUNTO UNO.- ANÁLISIS SOBRE LOS DOCUMENTOS DE CONVALIDACIÓN ENTREGADOS POR EL OFERENTE

Se solicitó la siguiente convalidación:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o grecia_serrano@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 1 ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.

En relación a los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

- Respecto al documento denominado por el oferente como “CARTA REPRESENTANTE LOCAL” en la cual señala al Lcdo. Galo del Pozo como persona natural para representar localmente a la empresa dentro del territorio nacional se evidencia que el número de cédula que consta en el documento no corresponde a la identificación del Lcdo. Galo del Pozo, por lo cual sírvase aclarar dicho documento a fin de que el oferente indique el número de cédula de ciudadanía correcto.

El Secretario de la Comisión Técnica informa que de acuerdo a la fecha límite para presentar la respuesta de requerimiento de convalidación de errores era hasta las 16:00 de agosto 01 de 2023, evidenciándose que el oferente No. 1, sí envió hasta la fecha y hora señalada su convalidación a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec, presentando los siguientes documentos:

1. Oficio N°. 0051-2023 de fecha 31 de julio del 2023 Respuesta de Convalidación de Errores.
2. Carta de Representante Local de fecha 31 de julio del 2023.
3. Documento de Verificación de Firmas.

CONCLUSIÓN.-

La presentación de la convalidación de errores permite habilitar las ofertas presentadas por el **OFERENTE No. 1 ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC.** a la evaluación de los requisitos mínimos y parámetros de calificación bajo la metodología de Cumple/No Cumple, conforme a lo establecido en el Pliego del Proceso.

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16:30, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 004-2023-IMP-BCBG-0004-2023

Página 2 de 2

Ing. Carlos La Mota Dávila
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

Tnlgo. Carlos Benavides Viteri
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico,

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO